



COMUNICADO

DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

¡MÚSICA, RECREACIÓN Y PACHANGA!

En mayo, se han estado ofreciendo talleres de música en los Centros de Actividades Múltiples para Personas de Edad Avanzada (CAMPEA)

(YABUCOA, PUERTO RICO – 25 de mayo de 2025) – En apoyo y celebración de la vida y bienestar de todos nuestros adultos mayores, la secretaria de la Familia (DF), Suzanne Roig Fuertes, se unió al grupo de entusiastas participantes de de la tercera edad en uno de los talleres de música que se están ofreciendo a través de los nueve Centros de Actividades Múltiples para Personas de Edad Avanzada (CAMPEA). En esta ocasión, se trató del ubicado en Yabucoa donde encontró a un grupo de adultos mayores “con la música por dentro” y quienes disfrutaron de lo lindo aprendiendo sobre varios instrumentos y hasta cantando al son de las melodías.

Estos talleres, ofrecidos por el Departamento de la Familia en colaboración con la Administración de Familias y Niños (ADFAN), se han estado ofreciendo en mayo, en el marco del Mes de la Prevención del Maltrato al adulto mayor y tienen el propósito de expandir las iniciativas de recreación dirigidas a esta población.

Alrededor de 200 participantes han formado parte de este proyecto que atiende uno de los compromisos programáticos de la gobernadora, Jenniffer González Colón, de ofrecer nuevas alternativas de actividades de recreación para la población de adultos mayores que promueva el que estén activos.

“Es sumamente gratificante unirse a nuestros adultos mayores en actividades como estas, donde visiblemente vemos la importancia de dedicarles tiempo y actividades en las que puedan dar rienda suelta a las muchas energías que aún tienen, así como fomentar su alegría y bienestar emocional. De eso se trata la misión del Departamento de la Familia y del Gobierno de Puerto Rico”, expresó la titular del DF.

Al mismo tiempo, estos talleres, también cumplen con la Ley Núm. 121-2019, según enmendada, conocida como "Carta de Derechos y Política Pública del Gobierno de Puerto Rico, en el Artículo 2, Declaración de Política Pública, en la que se compromete con el desarrollo de actividades y acciones que contribuyan a mantener al máximo la capacidad y la independencia física, mental y social posible en estos adultos, dentro de su ámbito familiar, económico y social, es esencial para lograr su bienestar y su participación en la comunidad.

Los talleres de música han centrado sus clases en la percusión y han tenido una duración de hora y media. Los mismos han contado con talleristas de música profesionales, ayudantes y coordinadores, además, de la compra de materiales para la preparación de los instrumentos musicales que han sido preparados por los propios participantes de los CAMPEA.

Próximamente, se ofrecerá un concierto, que será organizado por La Sociedad y Fundación Música Libre, en la que se presentarán todos los participantes. En este Concierto se integrarán músicos profesionales que acompañarán a los adultos mayores, un artista invitado y bailarines.

###